

EL AGRICULTOR

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....

"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Antonio José Martínez. }

{ Administrador: F. Flórez M.

David, Julio 1º de 1915

Número 301

CONTINENTAL BANKING & TRUST CO.

MODERNA INSTITUCION BANCARIA

Regentada bajo las leyes de West Virginia.

Capital Autorizado \$ 1.000.000.00 Oro.

SUCURSALES PANAMEÑAS: PANAMÁ, BOCAS DEL TORO, GUABITO, DAVID.

Nuestros pagamos 4 por ciento sobre depósitos de ahorro y 2 por ciento sobre depósitos corrientes, por cantidades de \$ 100.00 p. p. o más.

Vendemos giros para todas las partes del mundo. Se ejecutan transacciones cablegráficas.

Nuestros precios de giros vendidos contra nuestras sucursales de Panamá o contra New York, San Francisco, New Orleans, Newark, son los siguientes:

Sobre	\$	20.00	p. p.		\$	0.20	p. p.
"	"	50.00	"		"	0.40	"
"	"	100.00	"		"	0.50	"
"	"	200.00	"		"	0.60	"
"	"	998.00	"		"	0.60	" en cada cien.
"	"	1.000.00	"	o más al premio de $\frac{1}{4}$	por ciento.		

Para a cualquier parte del mundo no mencionados en la lista anterior se venden a precios módicos. También vendemos Ordenes Bancarias contra cualquiera Nación Europea

—Horas de Oficina—

SEMANALES

De 8 a 11 y 30 a. m. de 1 a 4 p. m.

Sobre las noches de pago del Ferrocarril y la siguiente noche de 7 a 9 p. m.

Solicitamos su depósito, visítenos y hablaremos sobre esto.

David, Noviembre de 1914.

SABADO

De 8 a. m. a 12 m.

JAMES J. PERLITT. GERENTE.

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCiante.

COMISIONISTA.

Vendo al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de

PRECIOS MODICOS.

Compan PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

{ Importador de abarrotes, madera y
toda clase de material de construcción. }

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESMERO.

PEDRO A. SILVERA

Carga de toda clase de gestiones administrativas y

os en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

os y pagos comerciales.

David. República de Panamá.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón.

República de Costa Rica.

América Central.

El Agricultor

Organo de los trabajadores

CIRCULACION GRATIS

CONDICIONES:

SE PUBLICA EL DÍA 10 DE CADA MES

Los originales no se devuelven.
La colaboración será solicitada.

—TARIFAS—

Avisos, Comunicados y Remitidos
precio convencional.
Los pagos se harán anticipadamen-
te.

Toda correspondencia debe dirigirse
a EL AGRICULTOR.

A. 20. David. República de Pa-
namá.

Breves considera- ciones sobre el cultivo de habares

Si comparamos las estadísticas de estos últimos años relativas a los habares, veremos que la superficie sembrada de habas va aumentando considerablemente de un año para otro, lo que demuestra que los resultados obtenidos no son malos. Dada, pues, la importancia que va tomando este cultivo, creemos oportuno dar algunos consejos sobre la manera como se debe abonarse los habares.

Las cosechas que ahora se obtienen son muy buenas, y esto que decimos de los habares podemos decirlo de los demás cultivos. Es verdaderamente ridículo que nos contentemos con que la tierra nos dé lo suficiente para vivir al día y que nos consideremos satisfechos con un pequeño beneficio que remunere nuestro trabajo.

¡Cuántas y cuántas veces habremos repetido que con el empleo razonado de los abonos químicos pueden obtenerse mejores cosechas, y, por consiguiente, mayores beneficios! Sin embargo, hasta ahora puede decirse que son muy pocos los agricultores que hacen uso de los abonos en este cultivo, limitándose casi todos al empleo del estiércol no solamente es inútil en la mayoría de los casos sino perjudicial, puesto que contribuye a propagar la terrible enfermedad de las habas, debida a una criptógama denominada "Solerotinia Libertiniana."

Ningún agricultor ignora que los abonos dan buenos resultados; sin embargo, la mayoría no los emplea o, si lo hace, los emplea malamente, adquiriendo un solo fertilizante para evitar grandes desembolsos. Este miedo a perder lo poco que arriesgamos demuestra ignorancia y deja ver nuestro carácter desconfiado en extremo.

Los agricultores de otros países gastan 10 y ganan 100; aun así no están contentos, y tan pronto como los adelantos se lo permiten, introducen mejoras y no reparan en gastos, seguros de que el único medio de hacer dinero y vivir medianamente se consigue solamente arriesgando un poco y trabajando inteligentemente.

mente. Los agricultores españoles, por el contrario, gastamos uno para ganar dos; con el uno sobrante vivimos malamente y con el otro de siempre cultivamos, siguiendo la rutina de nuestros antepasados.

Con tales procedimientos nunca saldremos de nuestro atraso; se impone la pérdida de esa desconfianza que nos caracteriza y poner en circulación el dinero, única manera de hacerle producir.

Los habares que producen por término medio en las condiciones actuales 900 kilogramos en seco y 2.000 en regadío, pueden llegar fácilmente a una producción de 2.000 kilogramos y de 3.000 a 4.000 respectivamente; basta para ello que laboremos la tierra en lugar de sacarla y que pongamos al alcance de la planta el alimento que necesita para su desarrollo y fructificación.

El haba adquiere un desarrollo radical extraordinario, llegando en algunos casos a 1,11 y 1,45 metros de profundidad. Para que estas raíces

Entre sus manos el osado toma,
alta en los aires, la rebelde enseña,
y cuando el brazo vigoroso empuña
fuertes legiones desbarata y doma.

Fuego divino en su mirar asoma;
ama la libertad, con ella sueña
y ni en trance de rota lo domeña
pujanza titánica de Roma.

No entre fragor de imbécil alarido,
viendo rodar al fin su cuerpo esclavo
en el Circo el tumulto se divierte;

Que, en sus ansias eternas de oprimido,
la dulce libertad encontró al cabo
en los brazos piadosos de la muerte.

JUSTO A. FACIO.

ces puedan desarrollarse en buenas condiciones, es necesario que la tierra sea trabajada con labores profundas, que nunca deben bajar de 30 a 35 centímetros y pueden ir hasta 40 y 45 centímetros, según los suelos.

Estas labores profundas favorecen el desarrollo radical, permiten la entrada y circulación del aire por entre las partículas terrosas, aportando el oxígeno necesario para la vida de las bacterias existentes en las nudosidades de las raíces, y, por último, constituyen un medio excelente de lucha contra la sequía.

También es necesaria dar a los habares frecuentes binas y escardas con objeto de destruir las tan perjudiciales malas hierbas y mantener el suelo esponjoso y en un estado de humedad conveniente.

Veamos ahora que abonos son los más necesarios y cantidades en que deben emplearse.

Según análisis de eminentes agrónomos, el grano y la paja de habas (secos) contienen por 1.000:

	Agua.....	Ceniza.....	Acido fos- fórico.....	Nitrogeno..	Potasa.....	Cal.....
Grano	130	28,1	39,25	9,607	11,260	1,780
Paja y varias.	150	40,6	10,40	3,9	11,7	11,10

A 1.000 kilogramos de grano corresponden aproximadamente 1.500 de paja; de manera que calculando el promedio de producción en 4.000 ki-

	En regadío.	En seco
Nitrógeno.....	219,4	109,7
Acido fosfórico.....	17,8	30,9
Potasa	115,2	57,6
Cal.....	73,7	36,8

Examinemos una por una estas sustancias, para ver que función fisiológica desempeñan y la forma como son absorbidas por las habas.

Nitrógeno.—El haba, de la familia de las leguminosas, tiene en sus raíces, como todas las plantas de esta familia, pequeños tubérculos o nudosidades, y en estas nudosidades se desarrollan y viven unos seres infinitamente pequeños llamados microbios, que absorben el nitrógeno del aire y lo combinan con las substan-

no atmosférico asimilado por la planta.

En un ensayo llevado a cabo por Wolff y Krenzhage en el cultivo de las habas y en cajas de vegetación, puede verse que el nitrato de sosa produjo una disminución notable en la cantidad de nitrógeno tomado del aire. El análisis del suelo y la planta, después de hecha la recolección, dió los resultados siguientes:

El marañón

(ANACARDIUM OCCIDENTALE).

Pertenece a la familia de las *Terebináceas*.

El marañón también se llama *mayey* y *anacardio*; es un arbolito originario de la América tropical y se desarrolla en los climas cálidos.

En Colombia se encuentra en el Valle del Cauca, en las costas del Océano Atlántico y en los valles y riberas de todos los grandes ríos.

En Venezuela los llaman *cujil*, y en las Antillas *acajú* y *manzana de acajú*.

Las hojas del marañón son alternas, enteras, aovado-oblongas y un poco hendidas en el ápice o extremo.

Las flores dispuestas en corimbos terminales son completas; tienen un cáliz de cinco sépalos, una corola de cinco pétalos doblados hacia afuera; nueve estambres fértiles y uno estéril, insertos sobre la base del cáliz al redor del ovario.

El fruto es una nuez reniforme (en forma de riñón), colocado sobre un receptáculo carnoso muy desarrollado, de forma piriforme (como pera), de sabor ácido y olor fuerte y penetrante, que generalmente se cree que es el fruto.

El marañón tiene aplicación en la medicina, en las artes y en las industrias, por lo que el cultivo de este árbol es de bastante importancia.

El marañón se produce fácilmente por semillas. Cuando los frutos o nueces están bien sazonados se desprenden del receptáculo carnoso y se ponen a secar al aire libre por unos quince días. En tarros de guala con tierra bien preparada se hacen los almárgos, colocando una nuez en cada tarro, a una profundidad de diez centímetros más o menos; los tarros se tienen a la sombra hasta que las maticas tengan unos veinte centímetros. - En este estado se entierran los tarros en el punto en que deben quedar definitivamente los árboles, que debe ser terreno seco, arcilloso y ventilado y a una distancia de tres metros poco más o menos. (*)

Uso del marañón.—La corteza del marañón puesta en maceración durante veinticuatro horas, a razón de treinta gramos de corteza por docientos cincuenta de agua, y tomada en copitas, cura la diabetes.

La tintura alcohólica de la misma corteza, tomada por gotas, es un poderoso reconstituyente contra la debilidad ocasionada por largas enfermedades. También se recomienda contra el paludismo y la anemia.

La recina de acatú es una goma re-

(*) En este país—donde el desarrollo del marañón es frondoso—debe dársele una distancia de cuatro (4) metros de árbol a árbol.—N. del E.

ABONOS EMPLEADOS

Nitrógenos tomados del aire.

Sin abono.....	2,478
Con abono fosfo-potásico.....	4,689
Con abono fosfo-potásico en pequeña cantidad.....	2,400
Con abono fosfo-potásico y nitrato en gran cantidad.....	0,776

Sin embargo, en suelos pobres en nitrógeno es útil aplicar una pequeña cantidad de abono azoado, porque las habas son muy ávidas de nitrógeno durante este período vegetativo las nudosidades de las raíces donde viven los microbios asimiladores del nitrógeno atmosférico no se han desarrollado todavía, y la planta puede sufrir de no encontrar en el suelo este elemento en cantidad necesaria y bajo forma asimilable. En algunos casos suele emplearse el estiércol, pero nosotros no lo recomendamos, pues su aplicación favorece el desarrollo de la terrible enfermedad de las habas que tantos destrozos lleva causados en muchas provincias donde se emplean los abonos orgánicos.

Potasa.—Los efectos de la potasa sobre todas las plantas de la familia de las leguminosas son incontestables. En efecto, la potasa es indispensable para la formación de la clorófila o materia verde de los vegetales, mediante la cual éstos absorben y asimilan el carbono atmosférico, interviniendo, por consiguiente, en la formación de hidratos de carbono, azúcares, féculas, almidón, etc.

En lo que se refiere modalidad de absorción de la potasa por las habas, está demostrado desde hace muchos años que durante el primer período de su vegetación la absorción es muy activa. A este objeto, el sabio Garola hizo interesantísimos estudios, de los cuales resulta que las habas absorben durante el período comprendido entre su nacimiento y

floración el 60 por 100 de la potasa total que necesitan para su completo desarrollo y madurez.

De aquí se deduce que las habas necesitan tener a su alcance durante su primer período vegetativo una cantidad abundante de potasa en forma soluble, para suvenir a sus necesidades alimenticias.

Todos los autores están de acuerdo sobre la importancia grandísima de los abonos potásicos en el cultivo de las habas. Los célebres Lawes y Gilbert realizaron en su granja de Rothamstes, durante muchos años, notables investigaciones, de las cuales dedujeron que los abonos más eficaces para las habas son los potásicos, asegurando que la adición de potasa al superfosfato para la fertilización de los habares, da lugar a un aumento de cosecha mucho más considerable del que determina el superfosfato como complemento de los abonos potásicos.

Los siguientes experimentos llevados a cabo en España por distinguidos agricultores, prueban bien claramente la importancia del elemento potasa en la producción de los habares. Los ensayos fueron hechos sobre tres parcelas, una testigo y dos abonadas, una con el mismo abonadas, una con superfosfato ó escorias Thomas a razón de 400 a 600 kilogramos por hectárea, y la otra con el mismo abono más 100 a 300 kilogramos de cloruro o sulfato de potasa, o bien cuádruple cantidad de kainita:

AGRICULTORES	LOCALIDADES	COSECHA DE HABAS POR HECTÁREA	
		En la parcela con abono fosfatado.	En la parcela con fosfo-potásico.
D. Pedro Salazar.....	Burgos.....	2.886	4.430
" Antonio Oliver.....	Mallorca.....	2.774	3 180
" Primitivo Armesto.....	León.....	2.250	3.075
" Narciso Aragón.....	Granada.....	6.100	10.200

Examinando estas cifras puede comprenderse la importancia de la potasa en este cultivo.

Ácido fosfórico.—Todos los órganos de las plantas contienen ácido fosfórico en más o menos cantidad, pero se condensa principalmente en las flores y en los frutos, siendo el agente primordial de la fructificación.

Forma parte de la lecitina, sustancia contenida en el polen o célula fecundante vegetal, siendo su presencia indispensable para la fecundación, pues sin ella las flores serían estériles. Los fosfatos favorecen también la formación de las nudosidades de las raíces, contribuyendo a que la planta no carezca de nitrógeno.

La absorción del ácido fosfórico por las habas tiene lugar de una manera lenta y uniforme durante toda su vida, mostrando únicamente cierta avidez por esta sustancia a partir

de la florecencia hasta la formación de la cimiento.

Garola deduce de sus notables estudios experimentales que las habas toman el ácido fosfórico del suelo en pequeñas dosis, pero que en las primeras semanas de su vida necesitan un alimento fosfatado de fácil asimilación.

Cal.—La cal desempeña un papel muy importante en la alimentación de las habas, interviniendo principalmente en la transformación química y orgánica del ácido carbónico absorbido por la planta y en la de los principios inmediatos que las hojas elaboran con destino a la economía vegetal.

Por esto en las tierras pobres en cal es muy conveniente abonar las habas con 600 a 1.000 kilogramos de yeso, o bien hacer uso de las escorias Thomas en lugar del superfosfato.

Fórmulas de abono más apropiadas.

das.—Por todo lo dicho anteriormente, recomendamos las siguientes fórmulas, que podrán servir de guía en el abono de las habas:

	En seco.	En regadío
	Kilogramos.	Kilogramos.
Superfosfato de cal o escorias Thomas 18,20.....	200 a 250	350 a 450
Sulfato de potasa c cloruro de potasa..	100 a 150	200 a 250

En las tierras suficientemente cal cáreas se empleará el superfosfato y el cloruro potásico, reservando las escorias y el sulfato de potasa para las tierras pobres en cal.

Dado que las habas desarrollan considerablemente sus raíces y se nutren en las capas inferiores del suelo y del subsuelo, es necesario enterrar los abonos a unos 30 o 35 centímetros de profundidad, esparciéndolos después de mezclados en los surcos destinados a la plantación. Una vez echado el abono en el fondo de los surcos, se cubrirá con tierra, sobre la cual se sembrarán

más tarde las habas a 6 u 8 centímetros de profundidad.

El abono fos-potásico se aplicará con la mayor anticipación posible a la siembra, y en caso de emplearse abonos nitrogenados deberán esparcirse inmediatamente antes de la siembra; únicamente si se emplea el nitrato de sosa en los terrenos de regadío, deberá ser distribuido en seguida de nacidas las plantas.

ANTONIO ARREGUI,

Ingeniero agrónomo.

sinosa que se obtiene por medio de incisiones y se hace liga para coger pájaros.

Con el receptáculo carnoso se preparan bebidas frescas, agradables, muy provechosas en la disentería.

En las Antillas los fermentan para hacer aguardiente y vinagre. Del zumo, que tiñe de negro, se saca el ácido anacárdico, que mezclado con sulfato de hierro da una tinta que usan las mujeres orientales para teñir el cabello de un hermoso color castaño.

El jugo amarillo del pericarpo que cubre la almendra, es cáustico destruye los callos y las verrugas y sirve para marcar la ropa blanca de una manera indeleble.

De ese jugo se saca el *cardol*, aceite cáustico y vesicante, (que quema y ampolla) usado como tópico para disolver temporalmente los tubérculos de elefantiacos.

La almendra es dulce y muy agradable, se come cruda y aconfitada.

Por medio de la presión da un aceite conocido en las farmacias con el nombre de aceite de acajú, que es vermífugo y sirve para la pintura.

La madera es fuerte y susceptible de hermoso pulimento; se emplea en obras de cimbra, en las construcciones y para muebles.

El anacardio oriental (semecarpus anacardium) es árbol de las Indias orientales; tiene las mismas propiedades y los mismos usos que la especie americana; se diferencia de ésta en que las hojas son más largas y lanceoladas y en que el receptáculo carnoso que acompaña al fruto es mucho más pequeño.

Los antiguos griegos y romanos atribuían a las almendras de este árbol la facultad de exaltar los sentidos y desarrollar la memoria, creencia que hasta hoy existe en algunos pueblos de la Grecia, la Turquía y la India, donde las dan a comer crudas, con tal fin a los niños.

Estos frutos son objeto de comercio en los mercados europeos y se conocen con el nombre de *habas de Malaca*; de modo que los anacardios nuestros también podrían exportarse sin más trabajo que el de desprenderlos, cuando están en sazón, del receptáculo carnoso y secarlo durante unos cinco días al sol.

Los anacardios y muchos árboles de esta importante familia son cultivados desde tiempos remotos en los

países de Asia y Africa por sus útiles y valiosos productos; ellos suministran el incienso y la mirra, el bálsamo de Judea, la trementina de Chio, los barnices de la China y muchas otras gomas y resinas, objeto de comercio de esas naciones con Europa y América.

También hay en esta familia árboles de ornamentación bellísimos, como el *Mango*, de frondoso y matizado follaje, originario del Indostán los *lentiscos* y *alfonsigos* que adornan los paseos y jardines de muchas ciudades del medio día de Europa y Asia, y sobre todos está el célebre *terebinto de Palestina*, que da el nombre a la familia, árbol majestuoso y balsámico, al que se refiere el sagrado texto del Eclesiástico, simbolizando en él la cruz del Redentor: *Ego quasi terebinthus extendi ramos meos, rami mei honore et gratia pleni sunt*. "Yo extendí mis ramas como el terebinto y mi follaje está lleno de majestad y hermosura." *El Trabajo* de Popayán.

Perfil de Bolívar

Bolívar no era blanco, mas aún, de tez curtida al sol del Ecuador, moreno aristocrático, algo como la resplandeciente del marmol y el bronce que figuran los bustos de los emperadores romanos; rostro, bajo cuya epidermis corría ardiente el caudal de su noble sangre. Tampoco era rubio como Escipión, sino de pelo negro y ensortijado, semejante al de Byron, pelo rico y floreciente, que en graciosos anillos de ébano se cuelga hacia las cienes del poeta, más que el guerrero tiene cuidado de atuzar, como quien sabe que nada de femenil conviene al heroísmo. Los poetas pudieran llevar hasta airon en la cabeza y ajercas al tobillo, sin que estos preciosos arrequeves desdijeran de sus ocupaciones; las Musas traen coronas de rosas, y Apolo, si bien flechero, no desdiseña los adornos de la hermosura. Al hijo de la guerra le conviene rígido continente, varonil, temible, con cierta insolencia elevada, que de ninguna manera pase a brutalidad, pues el crudo afán de las armas es muy avenidero con los primores de la cultura. Palas no es cerril, es austero: su belleza marcial impone respeto, y no excluye el amor. Quisiera yo saber cómo se hubiera presentado Bolívar

a Napoleón: estas dos águilas se habrían arrancado mutuamente el alma de una mirada, como el héroe del poema que con los ojos escudriña el centro de la naturaleza. Desdeñaría Napoleón á Bolívar, si viviesen aún? No lo creo. Se inclinaría Bolívar hasta el suelo, puesta la mano en el pecho? Imposible. Si estos hombres se echan los brazos al cuello, esas dos almas, refundidas en una, hacen rebosar el universo.

JUAN MONTALVO.

La alianza anglo-japonesa

(Firmado en Londres el 13 de Julio de 1911)

PREÁMBULO

El Gobierno de la Gran Bretaña y el Gobierno del Japón, teniendo en cuenta los cambios importantes que se han verificado desde la conclusión del convenio anglo-japonés del doce de Agosto de 1905, y considerando que una reforma de ese arreglo que responda a tales cambios contribuirían a una estabilidad y reposo generales, han acordado en que el convenio mencionado arriba sea reemplazado por las estipulaciones siguientes, las cuales tienen el mismo objeto de aquel, a saber:

(A) La consideración y mantenimiento de la paz general en las regiones del Asia Oriental y la India.

(B) La conservación de los intereses comunes de todas las potencias en China, asegurando la independencia e integridad del imperio chino y el principio de la igualdad para el comercio de todas las naciones en China.

(C) El mantenimiento de los derechos territoriales de las altas partes contratantes en las regiones del Asia Oriental y la India y la defensa de sus intereses especiales en las regiones mencionadas.

ARTÍCULO I

Cuando quiera que en concepto de la Gran Bretaña o del Japón, estén amenazados los intereses a que se refiere este convenio en el preámbulo anterior, los dos gobiernos se comunicarán mutuamente, con toda franqueza y de manera completa, y considerarán de común acuerdo las medidas que deban tomar para la salvaguardia de los derechos o intereses amenazados.

ARTÍCULO II

Si, por razón de un ataque no provocado o de una acción agresiva de parte de una o de varias naciones, se ve envuelta en guerra alguna de las altas partes contratantes, en defensa de sus derechos territoriales o de los intereses especiales mencionados en el preámbulo de este convenio, la otra alta parte contratante ocurrirá en seguida en auxilio de su aliada y entrará de común en la guerra y hará la paz en acuerdo mutuo con ella.

ARTÍCULO III

Las altas partes contratantes

convienen en que ninguna de ellas entrará, sin consultarlo con la otra, en arreglos separados con otra potencia en contra de los puntos descritos en el preámbulo de este convenio.

ARTÍCULO IV

Es entendido que nada de lo que contiene este convenio impedirá que alguna de las partes contratantes cumpla su obligación de ir a la guerra con la nación con quien tenga celebrado tratado general de arbitraje.

ARTÍCULO V

La condición bajo la cual cada potencia suministrará a la otra apoyo armado en las circunstancias mencionadas en este convenio, y los medios por los cuales se hará efectivo tal apoyo, los determinarán las autoridades militares y navales de las altas partes contratantes, quienes de tiempo en tiempo se consultarán sobre asuntos de interés mutuo.

ARTÍCULO VI

El presente convenio tendrá fuerza inmediatamente después de firmado y estará en vigor durante diez años.

En caso de que doce meses antes de la expiración de esos diez años, ninguna de las altas partes contratantes notifique la intención de terminarlo, el convenio continuará hasta un año después de que alguna de las altas partes manifieste querer concluirlo. Pero si, cuando llegue la fecha fijada para su expiración, cada aliado está en guerra, la alianza continuará ipso facto hasta que hasta que se firme la paz.

E. GREY,

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

TAKA AKI KATO,

Embajador Extraordinario.



MISCELANEA

PENSAMIENTOS

La avaricia arrebató a los otros lo que se niega a sí misma.

SÉNECA.

Qué es la instrucción sin Dios? Una violación de los derechos de la conciencia humana.

El que quiera enriquecerse por medio del arado, debe conducirlo el mismo.

FRANKLIN.

Es una pistola cargada (Bélgica) que tengo puesta al cuello de Inglaterra.

NAPOLEÓN.

ALMANAQUE JULIO

Tiene 31 días, 26 de labor.

Domingo.	4, 11, 18, 25.
Lunes.	5, 12, 19, 26.
Martes.	6, 13, 20, 27.
Miércoles.	7, 14, 21, 28.
Jueves.	1, 8, 15, 22, 29.
Viernes.	2, 9, 16, 23, 30.
Sábado.	3, 10, 17, 24, 31.

DESTAZADORES

¿Hasta cuándo seguirán usando las hachuelas para dividir los huesos —en vez de la sierra?

REGRESO

Después de varias semanas de ausencia por la imperial ciudad (New York), ha regresado el señor don James J. Peritt, acompañado de su señora esposa.

Atento saludo de bienvenida les presentamos.

FIESTAS NACIONALES

AMERICANAS

EN EL MES DE JULIO

Argentina. El 9 Ratificación de la Constitución.

Brasil. El 14 Jubileo.

Colombia. El 20 Independencia.

Estados Unidos. El 4 Independencia.

Perú. El 28 Independencia.

Uruguay. El 18 Constitución.

Venezuela. El 5 Independencia. 24.—1,783. Nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Fases de la luna

EN EL MES DE JULIO

D I A S.

☾ Cuarto menguante	4
☾ Luna nueva	12
☾ Cuarto creciente	19
☾ Luna llena	26

Decía uno a un médico, persona de muy buena y de instrucción poco común.—Vos, que sois tan hábil anatómico, deberías conocer todas las enfermedades que afligen a la humanidad.—Cierto, repuso el médico, pero nosotros semos como los cocheros, que conocen perfectamente las calles, y sin embargo, no saben lo que pasa en el interior de las casas.

ASERRADERO

Hemos visitado el que tiene el señor Zaldo (don Antonio), establecido en Pedregal.

El lugar lo consideramos muy a propósito y la maquinaria, que nosotros sepamos—la mejor—hoy por hoy—de la Provincia.

Amigos del progreso y de los trabajadores—nos place consignar la noticia.

Ya se ha dado principio a hacer la justa competencia a la madera extranjera.

BAILES

La experiencia ha demostrado que esos bailes que duran sempiternamente hasta la madrugada, por lo enervante, son perjudiciales a la salud y al progreso de los pueblos.

Para divertirse basta que sean hasta las doce.

"INDUSTRIA Y ARTE"

Así se llama la nueva Revista ca-

pitolina, órgano de la Escuela de Artes y Oficios—que nos ha visitado. Le enviamos nuestro atencioso saludo, deseándole muchos triunfos.

Los Evangelios de todos los días del año

JULIO

El 4 (6º Domingo después de Pascua:) Otra multiplicación de los panes. S. Marcos Cap. VIII.

El 11 (7º Domingo después de Pentecostés:) Los falsos profetas. Cap. VII, V. 15-21.

El 18 (8º Domingo después de Pentecostés:) Parábola del sembrador. S. Lucas. Cap. XVI.

El 25 (9º Domingo después de Pentecostés:) Jesús predica la trucción de Jerusalén. S. Cap. XIX. V. 41-47.

BAS

Por un lado de las faldas del Cerro del Cuatro, camino del Pinar han sido arrojadas grandes cantidades de basuras—que deben quemar inmediatamente.

Damos traslado—por bien pública higiene—a quien corres-

FUE

Aguaceros han caído durante los días del mes pasado, sirviendo para asear las calles y limpiar los campos del Valle de la Llanura, ocasionando a la vez muchos beneficios en varios semi-puentes.

El río Piedras—de agradables y cristalinas aguas que hace muchos años había cambiado de dirección, engrosando las aguas ha vuelto a su álveo (bed of) dejando a este, escuálido.

¿Semejan estas mudanzas a la humana especie?

¿No se presta a meditaciones filosóficas?

AVISO

Doña Emma A. v. de La Cruz su calidad de Albacea testamentaria en la sucesión de su difunto señor don JUAN M. LAMBREY, sabe que el día doce de Julio de 1911 dará comienzo a los inventarios y adjudicaciones de los bienes pertenecientes a la herencia.

David, Junio 30 de 1911

AVISOS TELEGRAFICOS

Magdalena Cedeño

PARTERA. GRADUADA EN LA ESCUELA DE OBSTETRICIA DE LA CAPITAL.

Espera órdenes para atender prontitud cualquier caso relativo con su profesión. Calle de la Trinidad; Casa de las señoritas frente a la Cantina "El Remedio".

David, Abril 19 de 1911

JOSE ARISTIDES CEA,

Ofrece a Ud. sus servicios profesionales en los ramos de

—HERRERÍA Y CERRAJERÍA—

Trabajo PUNTUAL y garantizado.

DIRECCIÓN: Calle de la Trinidad. (Frente a los señores Alphen & Co.—David.

IMP. DE EL AGRICULTOR.